



◆◆◆ MISIÓN ◆◆◆

Ser un Centro Estratégico en la Generación de Pensamiento para la administración pública y la Integración Centroamericana.

◆◆◆ VISIÓN ◆◆◆

El ICAP es un organismo internacional del Sistema de la Integración Centroamericana, SICA, de carácter intergubernamental, al servicio de la región centroamericana, especializado en administración pública, orientado al desarrollo de los recursos humanos y modernización de los sectores públicos del Istmo.

◆◆◆ OBJETIVOS ◆◆◆

- ◆ Colaborar con el mejoramiento, modernización y armonización de las administraciones públicas de los Estados Miembros.
- ◆ Desarrollar programas de formación, capacitación y actualización dirigidos a los funcionarios gubernamentales.
- ◆ Cooperar con los organismos regionales en el estudio, orientación y promoción del proceso de integración centroamericana.
- ◆ Brindar apoyo técnico a las instituciones públicas en el estudio y realización de mejoras administrativas.
- ◆ Propiciar el intercambio de experiencias en el campo de la administración pública.

◆◆◆ ICAP ◆◆◆

◆◆◆ ONSEC 45 ANIVERSARIO ◆◆◆

◆◆◆ PROGRAMA ◆◆◆

◆◆◆ RECONOCIMIENTO NACIONAL A LA CALIDAD ◆◆◆

◆◆◆ GUATEMALA ◆◆◆

◆◆ ANTECEDENTES DE LA ONSEC ◆◆

El Código de Trabajo, que existe en Guatemala desde 1947, normó las relaciones entre trabajadores y patronos en el ámbito privado. Sin embargo, los empleados públicos no disponían de un marco legal como el referido. Por ese motivo, en 1956, se emitió un Estatuto Provisional de los Trabajadores del Estado; y tras muchos esfuerzos, el 1 de mayo de 1957, se creó el Departamento Nacional de Personal. De éste dependían 26 oficinas de personal de distintos Ministerios del Estado, los cuales adoptaron el Sistema de Clasificación de Puestos y de Selección de Personal.

◆◆ NACE LA ONSEC ◆◆

Con el pasar del tiempo y la necesidad imperiosa de una entidad que integrara en un solo cuerpo todos los elementos de un sistema de administración de personal, garantizando su eficiencia y asegurando a los servidores públicos justicia y estímulo en el trabajo, así como el establecimiento de normas para la aplicación de un sistema de administración de personal, finalmente, el 2 de mayo de 1968, el Congreso de la República emite el Decreto 1748, Ley de Servicio Civil, que dio vida a la Oficina Nacional de Servicio Civil —ONSEC—, la cual empezó a funcionar el 11 de mayo de 1969.

Los órganos directores que velan por la correcta aplicación de la Ley de Servicio Civil son:

Dirección Suprema:

- Presidente de la República

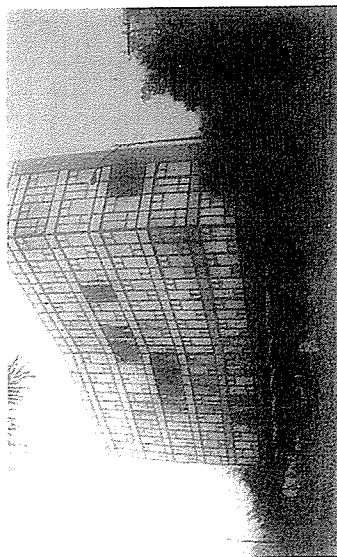
Órganos Superiores:

- Junta Nacional de Servicio Civil
- Oficina Nacional de Servicio Civil

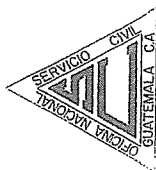
Desde la década de los 70, la ONSEC participa en las reuniones de Directores de Servicio Civil y de Recursos Humanos del Istmo centroamericano, instancia a la que se integraron después Panamá y República Dominicana, cuyo propósito es el intercambio de conocimientos, experiencias y vivencias entre las administraciones públicas de los países del área.

◆◆ PROCESO DE TRANSFORMACIÓN ◆◆

En concordancia con el plan de gobierno del Presidente Otto Pérez Molina y la Vicepresidenta Roxana Baldetti, desde marzo de 2012, las autoridades de la Oficina Nacional de Servicio Civil han impulsado la modernización de la gestión administrativa, la sistematización del Estado, el monitoreo de la calidad de la carrera administrativa y la descentralización a través de la creación de dos oficinas regionales: una en Quetzaltenango y otra en Zacapa, como objetivos institucionales. Todo esto, mediante la creación de manuales, instrumentos y herramientas tecnológicas, que coadyuven al fortalecimiento del servicio civil en Guatemala.



Instalaciones de la ONSEC en la zona 4,
Edificio Italia

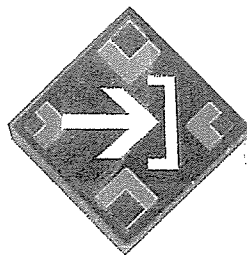


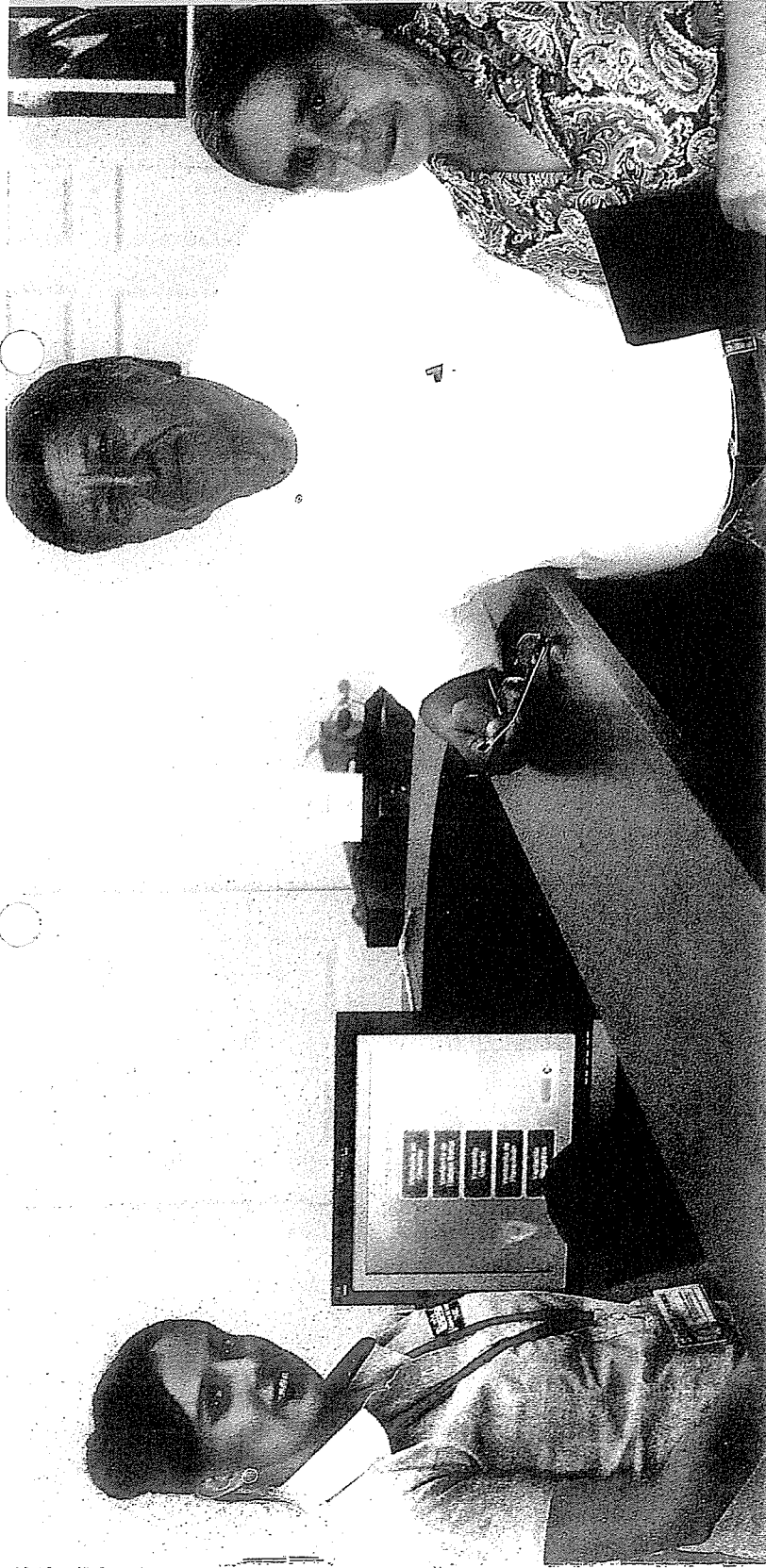
ONSEC
OFICINA NACIONAL DE SERVICIO CIVIL
GUATEMALA



Instalaciones de la ONSEC en la zona 1,
Edificio Panamericano

DESCARGA DE MATERIALES EN
www.onsec.gob.gt/foro





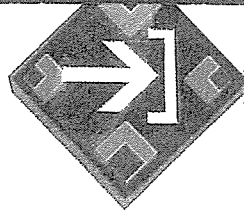
45 ANIVERSARIO

Durante 2014, la Oficina Nacional de Servicio Civil -ONSEC- conmemora 45 años de fundación. Este logro ha sido posible gracias al ahínco de varias generaciones de funcionarios y empleados de la institución, que han promovido cambios en su estructura y funcionamiento.

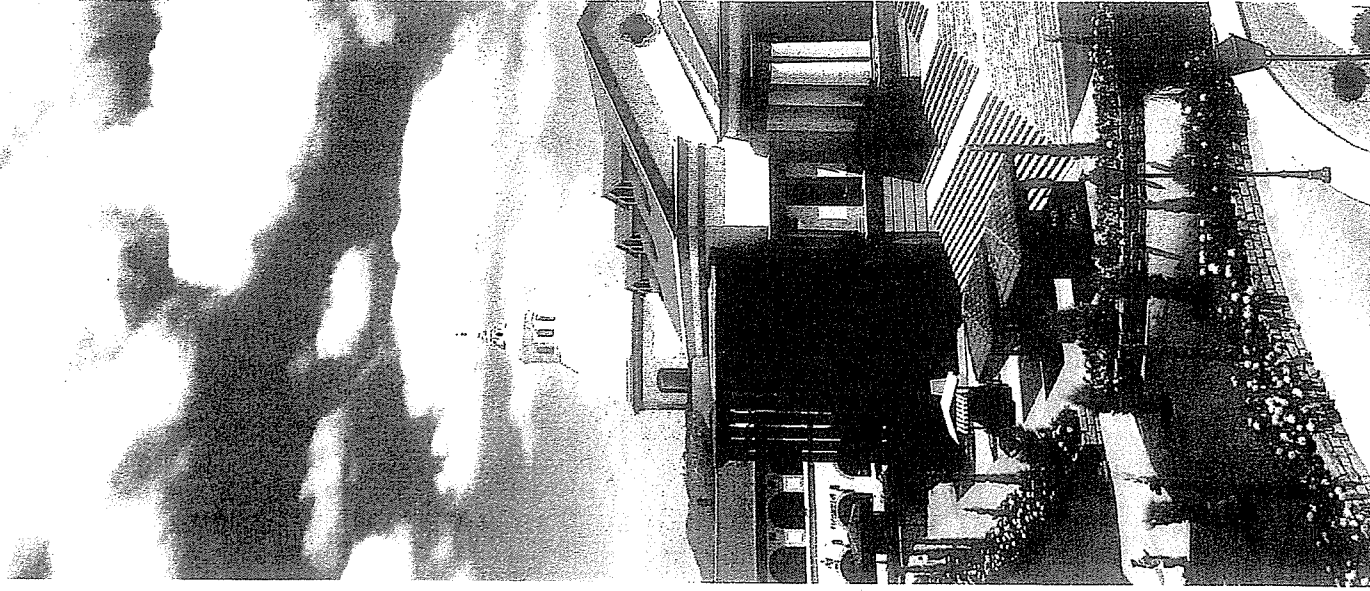
Como órgano responsable de la administración del Régimen de Servicio Civil y las actuales políticas gubernamentales, la ONSEC se encuentra inmersa en un proceso de transformación, que impulsa la consolidación de la carrera administrativa en el Organismo Ejecutivo para garantizar mejores servicios a la ciudadanía y el retiro digno de los trabajadores del Estado.

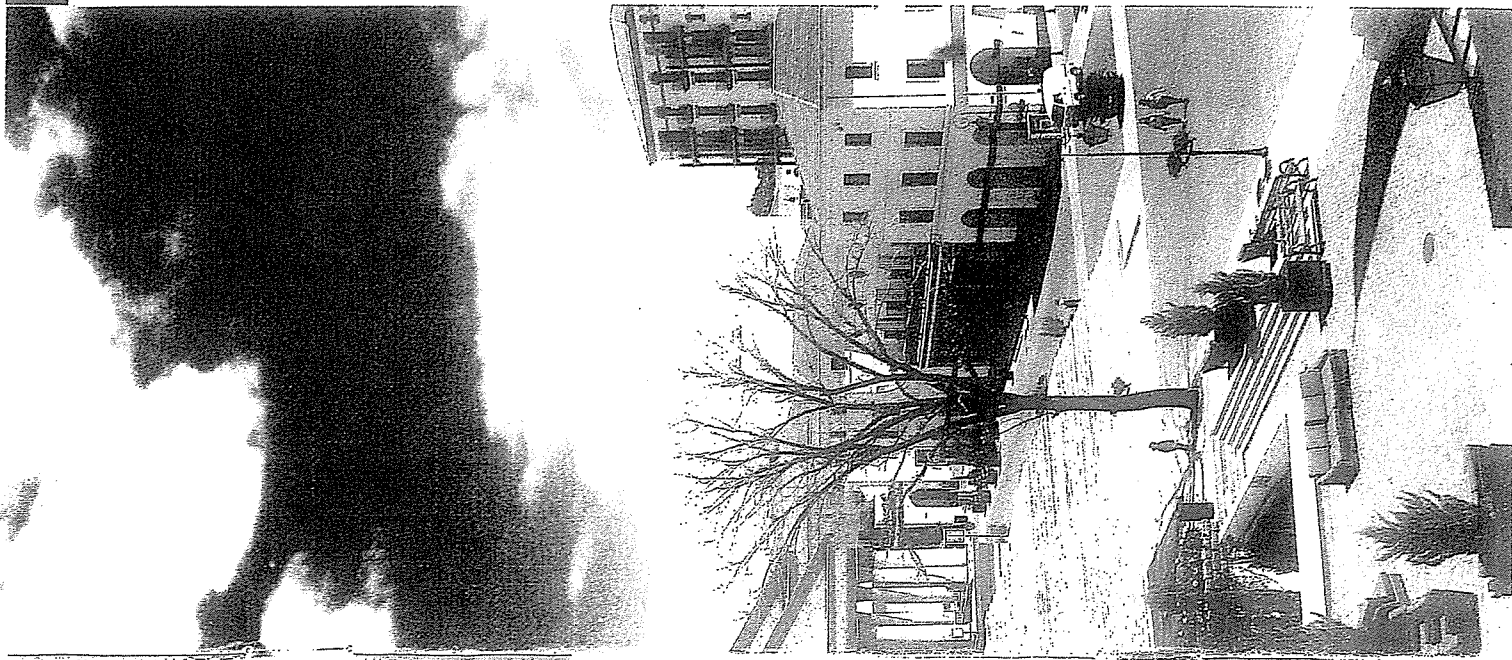
PROGRAMA JUEVES 15 DE MAYO

- ◆ **ACTO OFICIAL DE INAUGURACIÓN**
Por el excelentísimo Señor Presidente Constitucional de la República
Otto Fernando Pérez Molina
- ◆ **PRESENTACIÓN CULTURAL** Grupo Jhade
- ◆ **ENTREGA PREMIO ICAP**
- ◆ **CONFERENCIA INAUGURAL**
Naturaleza y rol del servicio civil, hacia una nueva forma de gestión pública
Expositor: Gregorio Montero - Secretario General del CLAD - República Dominicana.
- ◆ **PANEL 1**
Los servicios civiles y de carrera administrativa como expresiones de la democracia y el desarrollo de los Estados
- ◆ **TEMA 1 : Gobernabilidad y gestión política en la administración pública.**
Expositor: Eduardo Nuñez - Director Residente en Guatemala y Director del Programa Regional de NDI para Centroamérica - Costa Rica
- ◆ **TEMA 2 : La ciencia de la entrega en la administración pública.**
Expositor: Silverio Zebral - Economista principal y jefe de la Unidad de la Innovación Internacional del Departamento para la Gestión Pública Efectiva de la OEA - Brasil
- ◆ **PRESENTACIÓN ESPECIAL 1**
Avances en la modernización en los servicios civiles de la región.
Expositores:
- Oficina Nacional de Servicio Civil - Guatemala
- Dirección General de Servicio Civil - Costa Rica
- Ministerio de Administración Pública - República Dominicana
- ◆ **CONFERENCIA 1**
Las TIC'S como herramientas de modernización y facilitadores de la transparencia y rendición de cuentas en la Administración Pública.
Expositor: Carlos Patiño - Mexico.
- ◆ **PANEL 2**
Reconocimiento a la Cultura de la Calidad en la Gestión Pública de Guatemala
Representantes de Instituciones Ganadoras:
- Ministerio de Economía
- Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas FHA
- Dirección Departamental de Educación de Totonicapán



DESCARGA DE MATERIALES EN
www.onsec.gob.gt/foro





◆ CONFERENCIA 2

Competitividad, Innovación y Desarrollo como parte de la nueva forma de trabajar la Gestión Pública.

Expositor: Luis Herrera Diaz-Aguado - Unidad de apoyo a la Dirección Instituto Nacional de Administración Pública - España.

◆ CONFERENCIA 3

Sostenibilidad de los procesos de cambio dentro del Estado y la intervención de la política.

Expositor: Oswaldo Lapuente - Coordinador Nacional del Proyecto Interagencial del Sistema de las Naciones Unidas - Argentina.

◆ PRESENTACIÓN ESPECIAL 2

Avances en la modernización de los servicios civiles de la región.

- Subsecretaría de Gobernabilidad y Modernización del Estado - El Salvador.
- Dirección General de Servicio Civil - Honduras.
- Dirección General de Función Pública - Nicaragua.
- Dirección General de Carrera Administrativa - Panamá.

◆ CONFERENCIA 4

Implementación de la función pública directiva para el fortalecimiento del liderazgo y la responsabilización política hacia la eficiencia en la administración pública.

Expositor: Carlos Patricio Williamson Benaprés - Ex Director Nacional de Servicio Civil - Chile.

◆ PANEL 3

Apuntes sobre el futuro de la administración pública Centroamericana

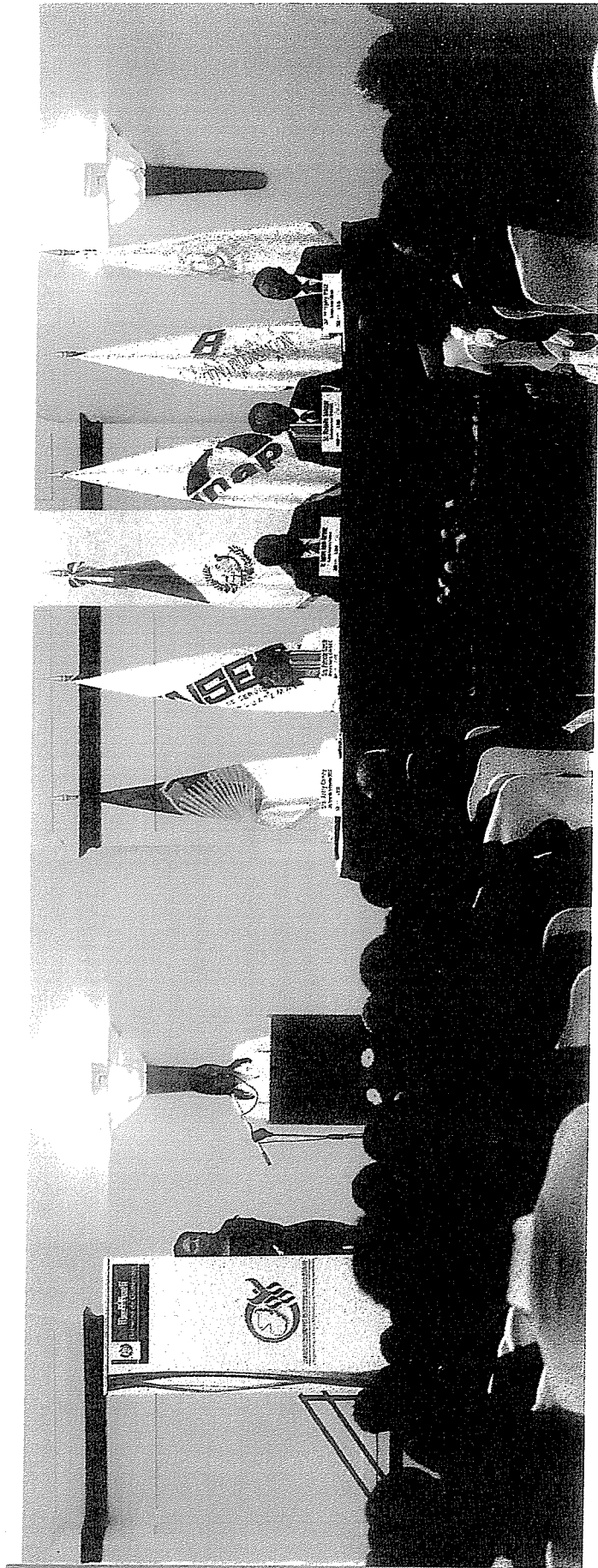
TEMA 1: Desafíos y reformas en la Administración Pública

Expositor: Rafael Martínez - Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral del Instituto Nacional Electoral - México

TEMA 2: La experiencia de Taiwán en reforma y modernización del Estado

Expositor: Chang Nien-Chung - Vice Ministro del Directorio del Yuan - República de China Taiwan

◆ CLAUSURA DEL EVENTO



RECONOCIMIENTO NACIONAL A LA CALIDAD y Mejores Prácticas en la Administración Pública de Guatemala

El Reconocimiento Nacional a la Calidad y Mejores Prácticas en la Administración Pública de Guatemala es el máximo galardón que anualmente otorga el Gobierno de la República, a las instituciones que alcanzan los más altos estándares de calidad en su gestión.

La gestión de la calidad constituye una cultura transformadora, que las entidades de la Administración Pública deben asumir para brindar mejores servicios a la sociedad guatemalteca.

El propósito de este evento nacional es promover al interior de las organizaciones, un proceso de mejora continua, mediante el cual puedan identificar los puntos fuertes y áreas de mejora, y buscar en todo momento la excelencia en el desempeño de sus funciones.

◆ ◆ ◆ OBJETIVOS ◆ ◆ ◆

- ◆ Promover y estimular la mejora de la calidad en la prestación de los servicios públicos con efectividad, eficacia y eficiencia;
- ◆ Fortalecer los procesos de transparencia en los actos de la Administración Pública; y
- ◆ Destacar a las organizaciones que evidencien avances importantes en la implementación de modelos de excelencia en su gestión.

EL CERTAMEN PROMUEVE CALIDAD EN LOS SERVICIOS PÚBLICOS

Los premios nacionales a la calidad surgen a raíz de la aceptación de las cartas Iberoamericanas de la Función Pública. Asimismo, en la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, realizada del 29 al 31 de octubre de 2008, se adoptó la carta Iberoamericana de la Calidad en la Gestión Pública, con el objeto de promover la mejora de las administraciones públicas en los países participantes, incluyendo Guatemala.

En esa oportunidad, el Presidente de la República, junto con Jefes de Estado y Gobierno de 21 países, expresaron su compromiso de avanzar en la profesionalización de la función pública y respaldaron los principios contenidos en las cartas mencionadas.

En Guatemala, el Reconocimiento Nacional a la Calidad y Mejores Prácticas en la Administración Pública se viene desarrollando desde 2011 y en él participan las instituciones del sector público que han implementado mejoras en sus procesos.

PROCESO DE EVALUACIÓN

Durante la evaluación se aplica el modelo del Marco Común de Evaluación (CAF, en inglés), cuyo enfoque va orientado a la gestión por resultados y la creación de valor público para asegurar la eficiencia y la efectividad en las entidades gubernamentales.

El proceso del galardón se efectúa en 3 fases. En la primera, un grupo de evaluadores designado por la autoridad de cada institución redacta la Memoria de Postulación la cual es analizada y valorada por los evaluadores externos en la segunda fase.

Este grupo elabora un informe de retorno que es posteriormente evaluado por el jurado calificador, integrado por representantes expertos en gestión de calidad, quienes tienen a su cargo la deliberación final.

INSTITUCIONES GALARDONADAS 2012



El RECONOCIMIENTO NACIONAL A LA CALIDAD 2012 fue otorgado al Instituto de Fomento de Hipotecas Aseguradas -FHA-

En la categoría DISTINCIÓN POR SU EXCELENCIA EN LA GESTIÓN, los galardonados fueron la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, Ministerio de Educación y el Instituto nacional de Estadística (medalla de plata) y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (medalla de bronce).

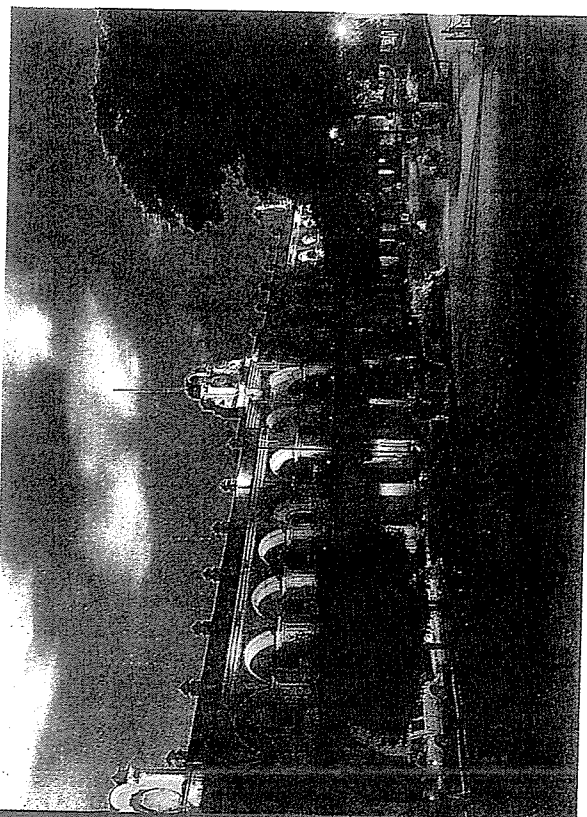
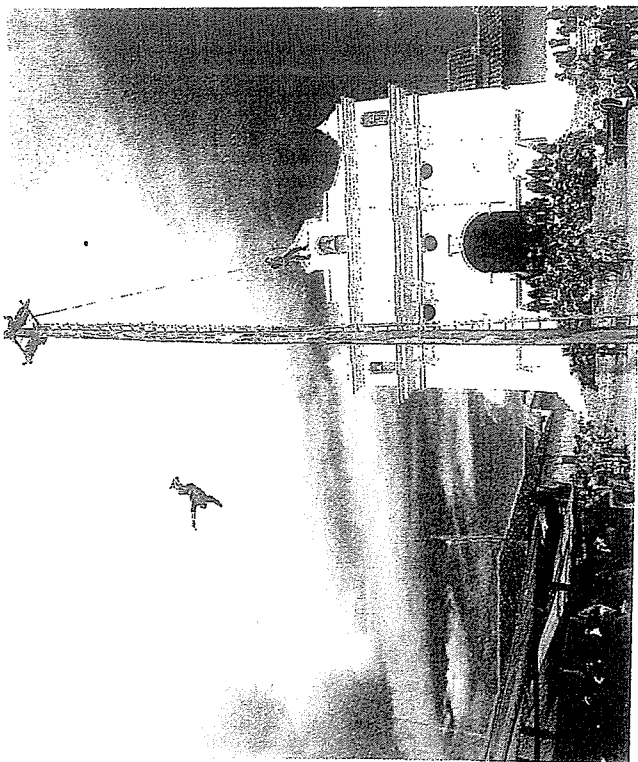
En la categoría MEJORES PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN, en el criterio de Resultados en la sociedad, la Dirección Departamental de Educación de Jutiapa, Ministerio de Educación. En el criterio de procesos, La Unidad de Laboratorios Técnicos, Ministerio de Energía y Minas y en el criterio de Estrategia y Planificación, la Secretaría de Asuntos Agrarios.

2013



En la categoría de DISTINCIONES POR SU EXCELENCIA EN LA GESTIÓN, los galardonados fueron la Dirección Departamental de Educación de Totonicapán, Ministerio de Educación (medalla de plata) y la Secretaría Nacional de Ciencia y Tecnología (medalla de bronce).

En la categoría MEJORES PRÁCTICAS EN LA GESTIÓN, en el criterio de procesos, el Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales y en el criterio de Estrategia y Planificación, la Secretaría de Asuntos Agrarios.



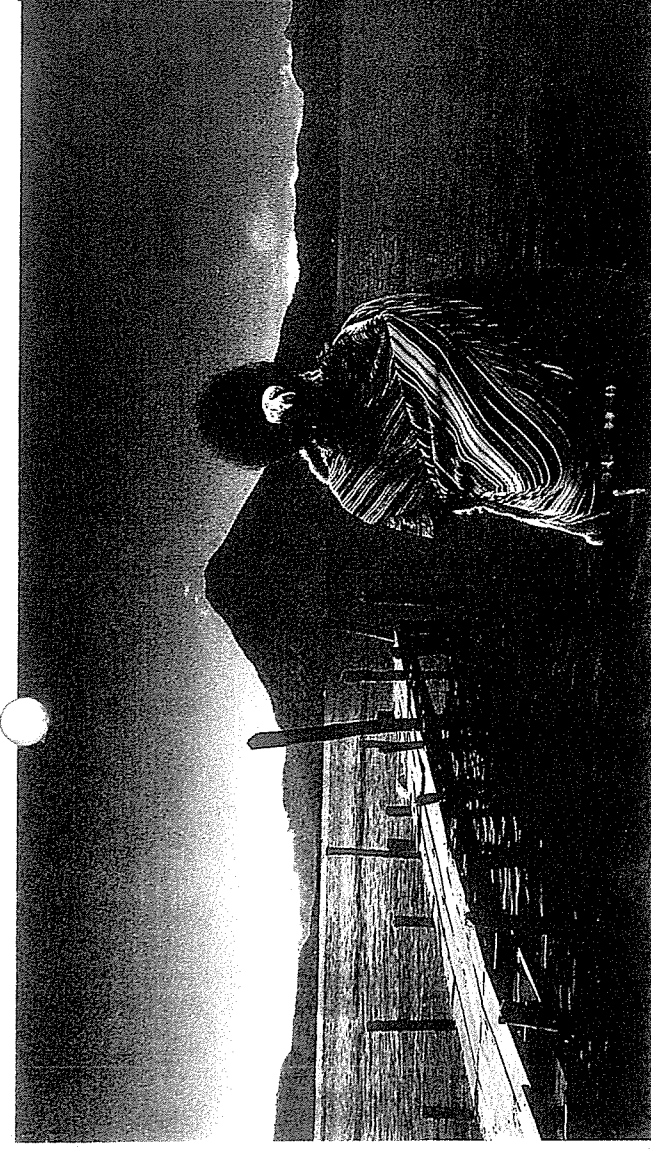
◆◆ Guatemala ◆◆◆

Ubicado en el centro de América, Guatemala es un país privilegiado por su riqueza histórica, cultural y natural, que lo convierte en un lugar atractivo y diferente.

Debido a su extenso legado arqueológico y las ancestrales costumbres que perduran hasta nuestros días, Guatemala ha recibido la denominación Corazón del Mundo Maya, porque en su territorio alberga infinidad de ciudades importantes de esta antigua civilización, como Tikal, Quiriguá, Mirador, Iximché y Utatlán.

Otro elemento que identifica al país es su patrimonio arquitectónico, las manifestaciones culturales y religiosas, así como expresiones artísticas, heredadas de la Época Colonial y que continúan vigentes entre la población. Destaca en este aspecto por su misticismo y preservación, la ciudad de Antigua Guatemala, localizada en el departamento de Sacatepéquez.

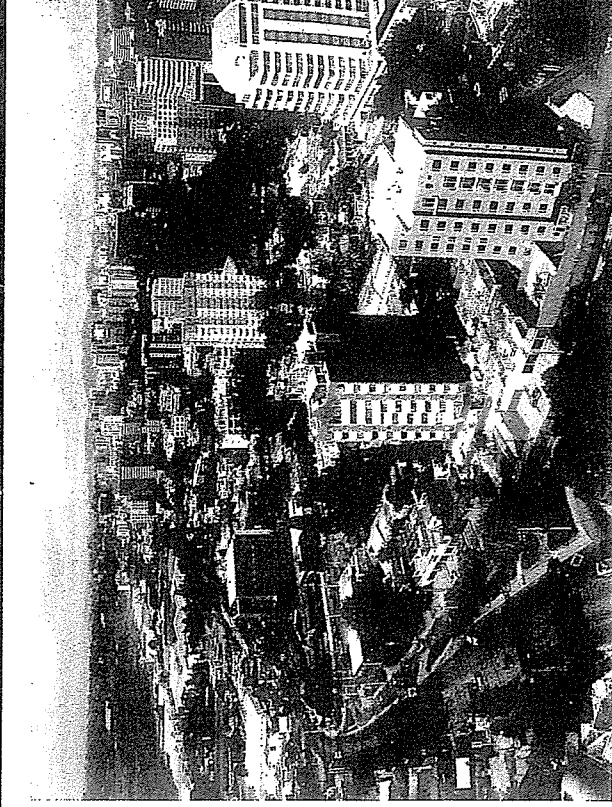




En el territorio guatemalteco prevalece un clima agradable todo el año. Por ello, se le conoce como el País de la Eterna Primavera. Su ubicación geográfica y características topográficas, lo convierten en un destino turístico que puede visitarse durante cualquier estación.

De igual manera, Guatemala brinda una experiencia singular por el colorido de sus mercados de artesanías y la variedad de trajes regionales, la hospitalidad de su gente y la belleza de los paisajes naturales, engalanados por majestuosos volcanes, lagos, ríos y montañas.

Asimismo, la capital de Guatemala constituye otro punto de interés, pues ofrece las ventajas y facilidades de una ciudad moderna y cosmopolita.



¡ASÍ ES GUATEMALA, UN PAÍS PARA SENTIR Y DISFRUTAR!



GUATEMALA 2014



13 Calle 6-77, Zona 1
Edif. Panamericano,
Guatemala, C.A. 01001

Apartado postal 10,025 - 1000
San José, Costa Rica
Curridabat, San José, Costa Rica

PBX: (502) 2321-4800

(506) 2234-10-11
(506) 2225-46-16

www.onsec.gob.gt

www.icap.ac.cr



Con el apoyo de:
Organización de los
Estados Americanos